LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

872645

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. DE ACCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL
CCB.NGM.PSB.AAV

102379 / 5743
5108

4505

OFICINA DE PARTES

DEC. ALC. SECC 1ª N° 1265
LAS CONDES, 16 ABR 2025
DEC. ALC. SECC 2ª N° 2124
LAS CONDES, 22 ABR 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Decreto Sección 1ra. Nro. 4642, de fecha 16 de Diciembre del 2024, que pone en vigencia el Programa Subsidios de Salud 2025.

- Decreto Sección 1ra. Nro. 88, de fecha 14 de Enero del 2025, que modifica el Programa Subsidios de Salud 2025.

- Decreto Sección 1ra Nro. 1725, de fecha 29 de Abril del 2024, que ratifica el Protocolo del Programa Subsidios Clínica Cordillera 2024.

- El Informe de Imp. Nro. 3211 de fecha 28 de Marzo del 2025 del Departamento de Finanzas.

- Nómina Nro. 27648, Subsidio Salud para Todos.

- Certificado de Dpto. de Acción y Asistencia Social, de fecha Abril del 2025.

- Certificado de Atención de personas de Nueva Clínica Cordillera.

- Decreto Nro.3593/P2024, de fecha 06 de Diciembre del 2024.

- Y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto Sección 1ra. Nro.1125, de fecha 13 de Marzo del 2014.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE CONTROL

DECRETO

1. OTORGASE, subsidio en dinero a la(s) persona(s) que está(n) incluida(s) en nómina anexa N° 27648, correspondiente al Subsidio Salud Para Todos, que se entiende forma parte integrante del presente decreto alcaldicio, por el monto que en cada caso se señala(n), destinado al pago de consultas, exámenes y/o procedimientos médicos en la Nueva Clínica Cordillera, con cargo al Programa Subsidios de Salud 2025.

JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

2. AUTORÍZASE, el pago la suma de $1.324.278 al (los) beneficiario(s) señalado(s) en la nómina N° 27648.

3. PÁGUESE, la cantidad que se señala en el punto N° 2 del presente Decreto.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

4. EMÍTASE, por el Sr. Tesorero Municipal, el comprobante de egreso y gírese el correspondiente cheque a nombre de NUEVA CLÍNICA CORDILLERA PRESTACIONES HOSPITALIZADAS S.A., R.U.T. N° 76.871.990-K.

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

5. EL GASTO, se imputará al Subtítulo 24 Transferencias Corrientes, Ítems 01 al Sector Privado, asignación 007 Asistencia Social a personas naturales, contra cuenta 5410124001, Programa Subsidios de Salud 2025.

6. El presente Decreto se suscribe en dos originales quedando uno en custodia de Oficina de Partes y otro en custodia de Tesorería Municipal. Los documentos que sustentan el Decreto quedarán en custodia de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para futuras fiscalizaciones.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

1 Kl 14

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL

DISTRIBUCIÓN
- Contraloría
- DAAS
- Of. de Partes

JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. DE ACCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL
CCB.NGM.PSB.AAV

Salud para Todos		**NOMINA N° 27648**
N°	**Nombre**	**Bonificación Municipal**
1	BARRAZA TORRES FRESIA DEL CARMEN	134.258
2	JARMETT JERIA MARIA JACQUELINE	97.720
3	DERPICH KESSLER MARIAPAZ	9.770
4	LAGOS LOPEZ JEANNETTE DE LAS MER	27.430
5	GUERRERO CABRERA XIMENA DEL CARMEN	40.450
6	VENEGAS SALINAS ADRIANA DEL CARMEN	12.510
7	ACEITUNO NORAMBUENA ISABEL DEL PILAR	10.293
8	AGUILERA GONZALEZ MARIA ANTONIETA	13.130
9	MIRANDA SALAZAR RAMON ESTEBAN	22.460
10	MIRANDA SALAZAR RAMON ESTEBAN	18.899
11	RUZ ROJAS YASNA VIVIANA	9.770
12	YELPI FERNANDEZ BRUNO	156.520
13	MIQUEL CADENA CAROLINA MARIA	9.770
14	RIVAS DIAZ PAOLA ANDREA	10.293
15	RIVAS DIAZ PAOLA ANDREA	7.880
16	SOTOMAYOR MOLINA KHENNDRA ANAIS	8.240
17	LOPEZ VENEGAS JOCELYN	18.899
18	TAPIA MONSALVE MAGDALENA PAZ	131.742
19	LUNA LETELIER MACIEL ODETTE	13.763
20	ARANEDA ALCAYAGA VALERIA CONSTANZA	9.280
21	COUSINS BALBIN JEANPIERE MATIAS	9.770
22	SCHWEIKART BARRAZA PASCALE	13.130
23	VENEGAS GONZALEZ CONSTANZA SOLANGE	52.320
24	FUENTES CASTILLO MATHIAS NICOLLAGE	12.510
25	SOLAR SUAZO KONSTANZA HALEEN	20.740
26	RIVEROS JELDEZ GIAN FRANCO	52.320
27	OTERO HUERTA NICOLAS FELIPE	20.740
28	DIAZ CACERES CRISTOBAL ANDRES	13.763
29	AVILES SANDOVAL FLORENCIA PAZ	29.000
30	PIROSANTO MOLLENHAUER LUCA	38.050
31	ALTAMIRANO MERINO SEBASTIAN IGNACIO	9.770
32	BOVER ELBA ANA	12.168
33	SANDOVAL SALAS IGNACIA AYLEN	13.130
34	MALDONADO DE COLMENARES MARIA VIRGINIA	142.060
35	MACHADO DE YAMIN LUISA CRISTINA	100.930
36	CORTEZ NORIEGA VICENTE ANDRES	13.130
37	PEREDO RODRIGUEZ MONSERRAT	7.670
	Total	**1.324.278**

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCIÓN DE CONTROL

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO Las Condes DEPARTAMENTO ACCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL